



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA
NACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025**

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO A LOS ODS
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecución	% de Ejec.
ODS 1	Fin de la Pobreza	180.617.655.044	145.882.718.999	81%
ODS 2	Hambre Cero	24.488.014.209	18.992.238.834	78%
ODS 3	Garantizar una Vida Sana y Promover el Bienestar	623.416.889.929	498.172.991.277	80%
ODS 4	Garantizar una Educación Inclusiva, equitativa y de calidad	69.347.847.868	54.529.499.119	79%
ODS 5	Lograr la Igualdad entre los géneros	10.474.304.700	9.409.836.767	90%
ODS 8	Promover el Crecimiento Económico Sostenido, inclusivo y sostenible	167.572.608.645	122.914.352.682	73%
ODS 9	Industria, Innovación e Infraestructura	22.162.277.097	16.678.380.863	75%
ODS 10	Reducir la Desigualdad en y entre los países	31.161.747.697	25.209.366.003	81%
ODS 11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	4.084.614.282	3.564.484.250	87%
ODS 12	Garantizar Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles	28.572.628.490	22.556.723.084	79%
ODS 16	Promover Sociedades Pacíficas e Inclusivas para el Desarrollo Sostenible	513.499.144.299	354.803.845.841	69%

TOTAL ENTIDAD	1.675.397.732.260	1.272.714.437.719	76%
---------------	-------------------	-------------------	-----

FUENTE MEF - SIAF, cifras al 20/01/2026

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

NORMATIVAS VIGENTES



LEY N° 1.535/1999 “De Administración Financiera del Estado”

DECRETO N° 8127/2000 “Por el cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99, “De Administración Financiera del Estado”, y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.

LEY N° 7.408/2024 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.

DECRETO N° 3.248/2025 Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”.

DECRETO N° 3.310/2025 Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen Normas y Procedimientos para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobado por la Ley N° 7.408/2024

Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py